

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DE VISAYAS, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing subscription points and names.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS. =Manila 5 de Enero de 1857 =Visto este expediente promovido á virtud de consulta del Sr. Coronel Subinspector del Cuerpo de Ingenieros en solicitud de que se autorice de fondos análogos la mitad del gasto que ha de ocasionar el levantamiento del plano de esta plaza y sus estramuros en una escalata que se hagan bien perceptibles todos los detalles de las numerosas manzanas de casas y de las diferentes vias de comunicacion, tanto de tierra como por agua; considerando que los planos existentes levantados todos hace mucho tiempo, si bien alguno rectificado ligeramente se resienten de faltas de exactitud ya por las grandes variaciones que se ha hecho en estramuros, ya porque la pequeña de su escala no ha permitido figuren en ellos ciertos detalles interesantes y necesarios en el momento en que se trata de un proyecto cualquiera aplicable á una localidad determinada: considerando que en el expediente están bien acreditadas la necesidad y utilidad de llevar á efecto tan buen pensamiento por carecer hasta el día esta capital y sus estramuros de un plano de escala mayor y tan perfecto que á la simple vista demuestre las diferentes situaciones: de conformidad con todas las opiniones emitidas, con lo que ha espuesto la Contaduría general de arbitrios, aconsejado por los Sres. Fiscal de S. M.

y Asesor general de Gobierno y en uso de las facultades que me concede la Real orden de 4 de Junio de 1846 aclarada por Superior decreto de 19 de Abril de 1855, vengo en autorizar el gasto mensual de cincuenta y dos pesos cuatro reales para el pago de los auxiliares que han de ponerse á las órdenes de la comision del Cuerpo de Ingenieros que ha de dar principio á la obra espresada y la mitad del gasto que se haga en adquirir los instrumentos al efecto necesarios, costeándose la 5.ª parte de esta suma del sobrante de propios y arbitrios del Escmo. Ayuntamiento de esta Ciudad y las dos restantes á prorrata entre los pueblos comprendidos en la zona de Tondo y S. Miguel de la misma provincia; advirtiendo al Sr. Coronel Subinspector del Cuerpo que el Escmo. Ayuntamiento ha ofrecido dar local aparente para aquella operacion y mandando al Comandante de las partidas de S. P. ponga á disposicion de dicho Sr. Coronel cuatro individuos de ellas que reclama el propio Sr. Transcribese al Escmo. Señor Capitan general para su conocimiento y á fin de que escite el celo del Cuerpo de Ingenieros para que sin pérdida de tiempo se proceda al levantamiento del plano, al Escmo. Ayuntamiento para su conocimiento y demás fines, al Señor Coronel Subinspector del Cuerpo de Ingenieros para su inteligencia, á la Intendencia general de Ejército y Hacienda para la toma de razon, á la Alcaldía mayor de esta provincia y al Comandante de las partidas de S. P. para los fines espresados. =Montero. =Es copia. = El Secretario interino, Manuel Estrada.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Los chinos radicados en estas islas que á continuacion se espresan, han pedido pasaporte para regresar á su pais: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.
Vy-Siengco, núm. 8981: Teng-Dían, núm. 6250:
Manila 9 de Enero de 1857. =Estrada.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 10 de Enero.

SAN VALERO OBISPO Y MARTIR.

Fué S. Valero natural de Zaragoza, cuya cátedra Arzobispado mereció ocupar por su gran virtud y acreditada sabiduría. A causa de ser algo balbuciente, encargó el ministerio de la predicacion á su Arcediano S. Vicente; y como Daciano les mandase prender, el Santo fué desterrado de la ciudad, y retirándose á las montañas de Rivaorza, no por eso dejó de predicar de la manera que podia la fé de Cristo á los infieles. Consiguio convertir y bautizar á mas de cuatro mil personas en dichas montañas, y llevo de merecimientos murió en el Señor en 10 de Enero del año 305.

SANTO DE MAÑANA.

SAN HIGINIO PAPA Y MARTIR.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 9 de Enero de 1857.

El Escmo. Sr. Capitan general ha recibido la Real orden siguiente:

Ministerio de la Guerra --Escmo. Sr.--La Reina (Q. D. G.) se ha enterado de la comunicacion de V. E. de 24 de Julio prócsimo pasado manifestando detalladamente los resultados obtenidos por la expedicion dirigida por el Coronel graduado 4.º jefe del Regimiento Infantería de Fernando 7.º núm. 5 D. Bernardo Ruiz de Lantarote al pais de Igorrotes, con objeto de castigar y contener las continuas invasiones, saqueos y asesinatos que verificaban en algunos pueblos cristianos, y acompañando una propuesta de recompensas en favor de los individuos que mas se distinguieron en las operaciones que con este motivo tuvieron lugar; y S. M. al propio tiempo que se ha servido disponer manifieste á V. E. que ha visto con satisfaccion el brillante resultado de la citada expedicion al pais de los infieles, cuyo territorio se ha conseguido dominar, se ha dignado aprobar la referida propuesta y en su virtud conceder á los individuos comprendidos en la adjunta relacion, que principia con D. Miguel Primo de Rivera y concluye con D. Angel Francisco Vallejo, las gracias que en ella se les designa en recompensa del mérito que contrajeron en las operaciones de que se hace mencion; así mismo ha tenido á bien S. M.

-80-

DEMETRIO.

La sangre de los mártires que mueren, confesando á su Dios, es la semilla que en el erial inmenso de este mundo el número de fieles multiplica

ESCENA VIII.

Los mismos, menos Demetrio y los soldados, que se le llevan.

LUCIO.

Atónito has quedado.

MAJENCIO.

¿No habeis visto solo al imperio de esa voz maldita la estatua hundirse cual si polvo fuera?

LUCIO.

¿Y acaso los cristianos prevenida no han podido tener aquesta farsa? ¿Qué no conoces tú bien sus intrigas?

MAJENCIO.

Tienes razon; delirio todo ha sido que trastornó mi débil fantasia. Si la estatua cayó, otra de oro ofresco levantarle si propicia la sagrada deidad me favorece.

(Suenan trompetas y ruido de alarma.)

Pero esa alarma, esa gritería que ora se escucha y á mis oídos llega con terrible fragor, ¿qué significa?

-77-

objeto de baldon y vilipendio; y cien naciones á su pié rendidas sus glorias, su poder y sus tesoros le ofrecerán.

MAJENCIO.

Pues de esa profecía con que alterarme quieres yo me burlo.

LUCIO.

Y yo tambien.

NUMERIANO.

Y todos. Cual te agitas por salvarte, insensato, de la muerte. ¿Que es esa religion que así entronizas? El culto á que se entregan los esclavos, esos hombres abyectos, hez perdida que en el silencio de las catacumbas ultrajan el pudor, y en sus orgías de carne y sangre humana se alimentan. Si fué Dios ese hombre, y fué divina su mision en la tierra, ¿por qué débil entre ladrones en la cruz espira?

DEMETRIO.

Porque, segundo Adan, sobre sus hombros con las culpas cargó que destruian al humano infeliz regenerándole para otra nueva y mas gloriosa vida. ¡Por la cristiana religion preguntas! Oid sus soberanas maravillas. Ella en los pueblos que la reconocen las ásperas costumbres dulcifica, y con su yugo blando y apacible, á un tiempo mismo enseña y civiliza. ¡Cuan grande es esa ley santa que hace

conceder la cruz de comendador de Carlos III al coronel de Infantería D. Bernardo Ruiz de Lanzarote en premio de los servicios que ha prestado como jefe de la expedición. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes interin se espiden los Reales despachos y cédulas correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Setiembre de 1856. — O'Donnell. — Sr. Capitan general de Filipinas

Relacion de las gracias que S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado conceder por resolución de esta fecha á los individuos que á continuacion se espresan dependientes del Ejército de Filipinas que mas se han distinguido en las operaciones practicadas en el pais infiel de Igorrotes.

ESPEDICION DE CAYAN.

Estado mayor, Comandante D. Miguel Primo de Rivera, grado de Teniente Coronel.
Cuadro de reemplazos, Comandante graduado Capitan de Infantería y Comandante de Cayan D. Antonio Perea, cruz de San Fernando de 4.ª clase.

REGIMIENTO INEANTERIA DE FERNANDO 7.º NUM. 5.
Comandante graduado Capitan D. Cándido Furriel, cruz de San Fernando de 4.ª clase.
Capitan graduado 2.º Ayudante D. Sebastian de Mora, cruz de San Fernando de 4.ª clase.

Comandante graduado Capitan D. Blas de Baños, cruz de San Fernando de 4.ª clase.
Teniente D. Pedro Martin y Osorio, grado de Capitan.

Subteniente D. Clemente Lopez, grado de Teniente.

Sargentos 2.ºs, Manuel Vazquez, Lorenzo Arcona, Guillermo Gonzalez y Antonio Talavera, grado de sargento 1.º

Cabos 4.ºs, Ambrosio de la Peña y Camilo Fernandez, cruz sencilla de Isabel II.

Cabos 2.ºs, Pascual Sto. Tomás y Bernardino de Leon, cruz sencilla de Isabel II.

Soldados.—Gregorio Santo Domingo, Máximo Lozano, Adriano Javier, Andrés Bondoc, Francisco S. Diego 4.º y Bernardo Santo Domingo, cruz pensionada de Isabel II.

José Hermenegildo, Fermín Congas de la Cruz, Simon Alfonso, Doroteo de Vera, Teodorico Bondoc, Angel Eva de la Cruz, Tomás Subia, Gregorio Mendoza, Francisco Felipe Leon, Melchor Reginaldo, Diego S. José, Anselmo Fernandez, Agustin Bálbara, Mariano Pablo, Juan Bautista 2.º, Hipólito Jimenez, Manuel Enrique, Juan Calixto, Pioquinto de los Santos, Francisco S. Vicente, Calixto del Rosario, Esteban de la Virgen, Pantaleon San Juan, Calixto S. José y Segundo Martall, cruz sencilla de Isabel II.

ESPEDICION DEL ABRA.

Capitan, D. Carlos Calderon, grado de 2.º Comandante.

Teniente graduado Subteniente D. Juan M.º Abello, cruz de Isabel la Católica.

Sargentos 2.ºs, José Martinez y Manuel Blanco, grado de sargento 1.º

Cabo 4.º Vicente Presbítero, cruz pensionada de Isabel II.

Soldados—Antonio Mondiego, Mariano Puno y Juan Campana, cruz sencilla de Isabel II.

ESPEDICION DE BENGUET.

Cuadro de reemplazos, Comandante graduado Capitan de Infantería y Comandante de Benguet, D. Angel Francisco Vallejo, cruz de Isabel la Católica.

Madrid 24 de Setiembre de 1856.—O'Donnell.—Hay un escudo del Ministerio de Guerra.

Lo que de orden de S. E. se publica esta general de hoy para conocimiento del Ejército y satisfaccion de los agraciados. Coronel Teniente Coronel Gefe de E. M. interino, Julian de Ribelles.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 9 AL 10 DE ENERO DE 1857.

GEFES DE DIA Dentro de la plaza. El Sr. Coronel efectivo D. Bernardo Ruiz de Lanzarote. Para estromuros El Sr. Coronel efectivo D. José Pascual Navarro.

PARADA El Regimiento Infantería de Isabel II número 9. Rondas Fernando 7.º num. 3. Visita de provisiones y Hospital, Fernando 7.º num. 3. Sargento para el pao de los enfermos, 1.ª Brigada.
De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Administracion general de Tributos.—Seccion de propios y arbitrios y cajas de Comunidad.—D.ª Juana Marquez se servirá presentarse en esta oficina á enterarse de un asunto que la compete, á la brevedad mas posible. Manila 7 de Enero de 1857.—Blas Ginart.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Enero próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conducciones de licores desde los Almacenes generales de esta Capital, á los de la Administracion de la provincia de Camarines, bajo el tipo en progresion descendente de tres pesos quince cuartos por cada cien gantas de dicho licor, y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la misma Intendencia. Los que gusten hacer este servicio presentarán en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate, documento en que se acredite haberse introducido en la Tesorería general ó en el Banco Español Filipino de Isabel II la cantidad de 200 ps., cuya cantidad se devolverá al interesado á los quince dias despues de verificado el remate.
Escribanía de Hacienda y Diciembre 24 de 1856.—Oigado.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Enero próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata del arriendo de los corrales para el encierro de animales en el pueblo de Santa Cruz provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresion ascendente de trescientos ochenta pesos anuales con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto

en la mesa de partes de la misma Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Escribanía de Hacienda y Diciembre 24 de 1856.—Oigado.

Se anuncia al público, que el dia 15 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata del artículo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Tayabas, bajo el tipo en progresion ascendente de trescientos y ocho pesos anuales y con sujecion á las instrucciones generales del ramo. Las personas que quieran hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Escribanía de Hacienda y Enero 3 de 1857.—Oigado.

Se anuncia al público, que el dia 15 del actual á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata del alumbrado público del pueblo de Santa Cruz provincia de Manila, bajo el tipo en progresion descendente de 400 pesos anuales y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten hacer este servicio, representarán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Escribanía de Hacienda y Enero 3 de 1857.—Oigado.

Se anuncia al público, que el dia 15 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata del arriendo de la balsa del pueblo de Luban provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresion ascendente, de doscientos cinco pesos anuales; con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha se hallará de manifiesto en la mesa de partes de la misma Intendencia. Los que gusten hacer este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Escribanía de Hacienda y Enero 5 de 1857.—Oigado.

TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por providencia consultada de esta fecha se ha declarado en rebeldía al Principe de Beauban en los mercantiles sobre daños y perjuicios con la casa de Jenny y Compañía, por incomparecencia de aquel dentro del término señalado en el exorto que con la auxilioria de S. A. el Superior Tribunal de la Real Audiencia fué dirigido al Tribunal de Comercio de París, el cual ha vuelto cum-

plimentado por conducto del Supremo Gobierno de S. M., y el Superior de estas Islas, Escríbanía mayor 8 de Enero de 1857. — Memije.

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DEL PAIS.

CAPITAL.

En nuestra revista del domingo, daremos cuenta del brillante baile que tuvo lugar en el Casino en obsequio y despedida del Esqmo. Sr. Capitan general que ha sido de estas Islas D. Manuel Crespo y Cebrian.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en *La Nacion*.

En Zaragoza se vá á establecer un banco. Esto prueba que aquel comercio prospera, pues hay ya en la plaza otro establecimiento análogo, que es la caja de descuentos.

En Santander, Bilbao y otras capitales se ha celebrado solemnemente el dia 5 el aniversario de la gloriosa victoria de Lepanto, donde vió mutilada su mano izquierda, Miguel de Cervantes, que hoy vé mutilado el libro mortal que despues escribió con la derecha.

En Asturias vá encontrando alivio la escasez pública con las obras que se emprenden. En la capital se ocupan mas de 600 operarios en la gran fábrica de fusiles que se construye en el ex-convento de la Vega.

Generalmente las noticias que hoy recibimos de los mercados de Castilla la Vieja presentan el trigo en alza, aunque esta no sea hastazo ahora considerable. Han comenzado en aquel pais las lluvias. Las vendimias dan muy buenos resultados, pero eso no impide que se vendan los mostos á 10 y 11 reales cántaro.

El sábado 4 llegaron á Zornoza (Vizcaya) Mr. B. Courrechef, arquitecto de la corona, Mr. Joly y el señor Moreno, español, fotógrafo, encargados por el emperador de los francos para visitar el palacio-castillo de Arteaga y la torre de Montalvan, y de sacar los planos, medir los terrenos pertenecientes á estas fincas y proyectar grandes obras en ellas.

Estos señores desde Zornoza se trasladaron en la misma tarde al palacio-castillo de Arteaga, y en el acto empezaron á cumplir con su cometido, teniendo ya sus trabajos casi terminados. Además de los de delineacion, han sacado varias vistas fotográficas de aquellos pintorescos lugares, y marcando los límites de los vastos terrenos dependientes del castillo de Arteaga, se ocupará en breves dias el arquitecto-director de delinearlos con la mayor exactitud, para enseguida trazar el proyecto de obras que permiten llevarse en el acto á cabo y presentarlos al emperador. Al parecer el plan de construccion es muy vasto, y no sería extraño que antes de muy pocos meses se vean las viejas paredes del palacio de Arteaga restauradas completamente, devolviéndo-

que el hombre crea lo que no conciba su escaso entendimiento; que esperanza en las tribulaciones siempre inspira y que el amor del prógimo mandando de todo el mundo forma una familia! ¿Qué religion es esa que condena la soberbia, el orgullo, y que sublima sobre las frentes de los poderosos y de los grandes al que mas se humilla? Esa creencia que al cristiano enseña á su enemigo á amar, si no es divina, ¿quién es el hombre que inventarla pudo?

LUCIO.

Sella la lengua, miserable espí.

DEMETRIO.

¡No comprendéis la religion sublime que al hombre regenera y santifica! ¿Cómo podreis vosotros comprenderla si es toda caridad, y en vuestra vida nada habeis aprendido, desgraciados, sino es el odio y la venganza indigna?

MAJENCIO.

Agarradle, soldados, ante el númen inclina pronto tu cerviz altiva.

DEMETRIO.

Yo soy cristiano, y solo á Dios adoro.

MAJENCIO.

¿No me escuchais, soldados?

(Van los soldados á apoderarse de Demetrio, pero á una señal de este se contienen.)

DEMETRIO.

Glorifica tu santo nombre, ó Dios de las alturas, que al poderoso vences y aniquilas de tu voz con el trueno, y roto caiga como tus enemigos á tu vista el idolo que imágen del demonio reverenciado en ese altar se mira.

(Exiende la mano hácia el ara y se desmorona el idolo.)

(Asombro general).

Así pronto la augusta diadema que ostentas en tu frente, sacudida por el fiero huracan caerá por tierra, y con ella tambien la tiranía.

LUCIO.

No le creais, no le creais, romanos, ese prodigio nada significa; un sortilegio ha sido de la mágia á que los nazarenos se dedican.

NUMERIANO.

Que muera ese malvado.

(Todos.)

¡Muera, muera!

MAJENCIO.

Muy pronto, os juro, se verá cumplida en ese galileo despreciable lo que hora me pedís alta justicia. No mas tardanza ya; pronto llevadle, Y pague de una vez su villanía.

ole su primitiva forma y enriqueciendo sus
 ortenedidos de deliciosos verjeles, de risueños
 rdenes con sombríos bosques, y sus cena
 osos juncuales, de parques marítimos ingleses
 on sus lagos, canales, caídas de agua y
 rtidores. El castillo de Artega domina el
 anal de Guernica, por el cual pueden llegar
 nbarcaciones de gran porte hasta el pié de
 a fortaleza y da vista á uno de los paisajes
 as bellos del hermoso suelo vascogodo.
 ay esperanzas de que los emperadores vengan
 a visitarle, pasando por Bilbao, desde cuya
 lla conduce á Artega una vía tan cómoda
 omo todas las de aquel dichoso país.
 Las noticias de la provincia de Santander,
 rrespondientes al 8, son poco importantes.
 n los últimos días no se había verificado
 a el mercado de harinas de la capital ope
 iación alguna. Unicamente se han liquidado
 i metálico algunas diferencias de contratos
 encidos, y se han comprado á una casa
 ranjera sobre 2,000 barriles de harina
 americana, que deberán llegar en breve, á
 8 fls. carril de 166 libras, puesto aquí á
 rdo, ó sea á 25 5/8 rs. arroba, incluso el
 mbase. En cuanto á trigos los precios
 rrientes á que se han realizado algunas
 artidas, son los (65 5/8 rs.) las 90 libras
 e la clase Merianopoli y blanco de Ro
 eja, y 59 rs los 90 libras por otra clase
 ne dicen ser trigo de Egipto; unas y otras
 o, bordo.
 Mi Recibimos ayer noticias de Málaga que al
 rranzan al 7. El gobernador civil, señor Zapino,
 ha meriendo evitar los siniestros que en años
 nteriores han producido en los edificios las
 abundantes y prolongadas lluvias, ha encar
 rado á los alcaldes de los pueblos de la pro
 vinencia que sin pérdida de tiempo ordenen que
 e reconozcan por peritos todas las casas y
 os cualquier edificio que por su estado de dete
 rior ó poca solidez no inspiren completa
 stazonfianza de duración, mandando desde luego
 uelo conveniente para que al momento los que
 nose hallen en estado de ruina sean desalo
 jados y reparados si posible es, ó en otro
 aso cerrados y apuntaladas sus paredes es
 yneriores.
 na, A la fecha del 8 nada notable ocurría
 ran la provincia de Sevilla. El día 10 de
 usieron tener besamanos los señores duques
 e Montpensier con motivo de los días de
 su augusta hermana. Para el mismo día
 estaba anunciada en la capilla del palacio
 e San Telmo una solemne función religiosa
 con motivo de ser el décimo aniversario del
 nplaz de SS. AA. en acción de gracias á
 a virgen de Belen, por haber librado á toda
 a familia real de la epidemia y como rogativa
 on por el feliz alumbramiento de la serenísima
 eñora infanta doña María Luisa Fernanda.
 los El gobernador civil de Huelva, señor Cas
 tastro, ha dictado eficaces providencias enca
 evinadas al fomento y conservación del ar
 bado en la provincia. Con arreglo á ellas,
 roceda pueblo deberá tener un vivero, presu
 puestando sus gastos con objeto de que los
 vecucinos, á quienes se obligará á hacer una
 nplantación de cinco árboles por cada uno
 esualmente, recibirán gratis del ayuntamiento
 Aras plantas. Todo el que no cumpliere esta
 obligación deberá satisfacer veinte reales por
 árbol, aplicados diez al fomento del semillero,
 y los restantes á los empleados del ramo de
 montes que verificarán la inspección. Si no
 tiene el vecino sitio para la plantación de los
 árboles, se le destinarán terrenos del comun.
 Entonces quedará el producto y esquilmo del
 árbol para beneficio del plantador, y la prop
 iedad, así del suelo como del árbol, para el
 del comun.
 De la provincia de Gerona recibimos noti
 cias correspondientes al 7. En el astillero de
 Blanes se observa un movimiento extraordi
 nario. Hay mas de seiscientos operarios ocu
 picados á la construcción naval. Está próximo
 á empezarse el casco de una magnífica fragata
 de porte de 4,000 toneladas, que se labrará
 á cuenta de una casa de Santander.
 El cólera va desapareciendo de todas partes.
 En Babajoz no se presenta ya ningún caso.
 Del único pueblo de la provincia de Palencia
 (Ampudia) donde el mal existía, ya no dan
 partes; en la provincia de Cáceres solo hay
 un pueblo (Escorial) donde existen algunos có
 léricos. En las demás provincias de España
 no sufre hoy alteración notable la salud pú
 blica.
 Las funciones celebradas en Tarragona con
 motivo de la traslación de los restos de don
 Jaime el Conquistador, han terminado en
 medio de la mayor tranquilidad, y con una
 pompa y una animación extraordinarias. En
 la noche del 8 salió para Madrid el esce
 lentísimo señor conde de la Puebla de Maestre,
 acompañado de sus dos hijos, despues de
 cumplir la régia comisión que se le confirió
 de representar á S. M. en aquel acto. El
 señor conde ha procedido con la dignidad y
 el desinterés que correspondían á su noble
 carácter y á la confianza que en él había de
 positado S. M. al encargarle esta señora de
 aquella honrosa comisión, el señor conde de
 la Puebla del Maestre puso una condicion
 para aceptarla: la de que la única remunera
 ción de los gastos y molestias que pudieran
 originársele, fuera la honra que había mere
 cido de S. M.
 De Guadalajara escriben el 11 lo siguiente:
 «Ayer hubo córté con motivo del cumpleaños
 de la reina, asistiendo á ella todos los fun
 cionarios del Estado, las corporaciones po
 pulares y los institutos del ejército, rindiendo

á porfia un homenaje de amor y respeto á
 S. M.
 Está concluida en esta provincia la reno
 vación de ayuntamientos, habiendo sido todos
 los de las cabezas de partido judicial, y cinco
 mas, aparte de la diputación provincial. En
 la elección ha procedido el señor Jimenez
 Cuenca, gobernador de la provincia, de acuerdo
 con la autoridad militar. despues de recibir
 informes sobre los candidatos que podrian
 llenar mejor el pensamiento conciliador del
 gobierno y hacer el bien de sus respectivos
 pueblos.
 La quinta de provinciales está hace días
 concluida, y hoy salen los mozos para Toledo
 á formar parte de aquel batallon, uno de los
 designados para situación activa.
 Ha llegado ya á Vigo y tomado posesion
 de su cargo el brigadier Senespleda, gobe
 rnador militar de la provincia de Pontevedra.
 Noticias de Sevilla nos manifiestan que el
 día 9 se celebró el bautismo de la infanta que
 dió á luz el 8 S. A. R. la señora duquesa
 de Montpensier. El acto se verificó con toda
 solemnidad en la capilla de palacio, asistiendo
 á él como testigos los mismos individuos que
 lo fueron de la presentación en la noche an
 terior y un gran número de convidados. Los
 nombres que ha recibido la infanta son los de
 María de Regla, Francisca de Asis, Antonia,
 Luisa, Fernanda, Amalia, Felipa, Isabel, Adelai
 da, Cristina, Josefa, Joaquina, Justa, Rufina,
 Lutgarda, Carolina, Bibiana, Polonia, Gaspara,
 Melchora, Baltasara, Ana, Agueda, Luisa,
 Francisca de Paula, Ramona, todos los Santos,
 Brígida y Dionisia. Fueron padrinos en el bau
 tizo de la recién nacida infanta SS. AA. RR.
 los señores duque de Aumale, y en su nombre
 la escelentísima señora duquesa de Medina de
 las Torres y el Excmo. señor duque de Ve
 ragua. Con aquel plausible motivo los au
 gustos padres de la infanta mandaron rep
 artir: para las monjas de los conventos mas
 necesitados, 2,000 reales; para el Beaterio de
 la Trinidad, 4,000 rs.; para dotes en hos
 picio y asilo de mendicidad, 2,000 rs.; para
 la sociedad de San Vicente de Paul, 4,000 rs.;
 para otras limosnas á particulares determi
 nados, 5,000 rs.; y un vestido completo para
 veinte pobres de uno y otro sexo por mitad.
 Segun cartas de Lugo, el día 4 del cor
 riente terminaron en aquella provincia las
 operaciones de la quinta, habiendo ingresado
 en caja 975 hombres.
 Ya llegó á aquella ciudad y tomó posesion
 de su destino el nuevo gobernador civil señor
 don Juan Montemayor.
 De Santander dicen con fecha 9.
 «Las operaciones de la quinta van hacién
 dose con rapidez y con una escrupulosidad
 digna del mayor elogio.
 Gran número de personas de arraigo y res
 petable posición social, se han acercado al
 nuevo gobernador civil señor Alonso, ofre
 ciéndole su cooperacion y apoyo para llevar
 á cabo las grandes mejoras que desea intro
 ducir en los diferentes ramos de la adminis
 tración de esta provincia. Con objeto de rea
 lizar este laudable propósito se ha dirigido ya
 el señor Alonso á todos los ayuntamientos á
 fin de que, asociados con los mayores contri
 buyentes, le indiquen las mejoras de que son
 susceptibles los pueblos, y así los beneficios
 pueden alcanzar á todos.
 La recaudacion del mes de Setiembre se
 ha hecho con un celo extraordinario. La con
 signación ha sido cubierta con un exceso de
 mas de 500,000 rs.»
 En Arenas de Mar (Cataluña) se bendijo el
 5 una hermosa corbeta llamada *Lorencia* que
 habrá sido ya bolada al mar.
 El magnífico vapor *Santander-Bilbao* que se
 acaba de construir en Geasgow, para hacer
 el servicio entre los dos puertos que le dan
 nombre, acaba de fondear en la ría de Bilbao,
 despues de sufrir duros contratiempos en la
 navegación, teniendo que arribar á Huenston
 (Irlanda), á los cuatro días de su salida del
 río Clyde, y á Falmouth á los ocho días. Le
 manda el capitán inglés Mr. Makwe. El buque
 es de hierro y de hélice, cala 6 pies y mide
 48 pies ingleses de manga; tiene dos má
 quinas colectivas: hace 410 rotaciones por
 minuto y el golpe del piston se eleva de 20
 á 22 pulgadas inglesas. Está armado de go
 leta, y en el espejo de popa tiene dos escudos
 con las armas de Bilbao y Santander. La fuerza
 de la máquina representa la de 60 caballos
 nominales. Tan pronto como quede abaade
 rado tomará su mando el inteligente marino
 don Ramon de la Mar.
 La polera-goleta *San Pedro*, de la matrí
 cula de Jijon, su capitán Dias Canel, que
 con cargamento de maiz navegaba para San
 tander, se encontró á punto de irse á pique
 en las aguas de Lequeitio en la tarde del 5
 despues de haber sufrido horribles contra
 tiempos vagando los días anteriores por la
 costa de Francia.
 La escampavía *Vigilante* mandada por su
 comandante don Zacarías de Inchausti acudió
 á su auxilio, y despues de una noche de
 esfuerzos superiores á todo elogio, el buque
 naufrago se salvó sin pérdida alguna, siendo
 conducido á Bermeo.
 Escriben de Pontevedra el 5 de Octubre:
 «Parece que en algunos puntos de esta pro
 vincia, como Cesantes, Viso y otros inmediatos
 á Redondela, hubo algunos casos de cólera
 morbo, así como tambien en Mourentan. Por
 ahora no se presenta con intensidad, ni los
 casos son muy numerosos.

Esta junta provincial de sanidad ha co
 menzado á tomar providencias, entre ellas la
 de impedir á las ropavejeras ejercer su in
 dustria é impedir la entrada ó introduccion
 del afeúlo que constituye su comercio; re
 comendar la limpieza en las casas, la no acu
 mulacion de personas en locales estrechos é
 insalubres, etc.
 Nos ocuparemos mas detenidamente en
 asunto tan interesante como lo es todo lo
 que se roza con la salud pública.»

ESTRANGERO.

Anteayer, segun nos dice el telégrafo, cor
 rian en París acreditados rumores de que al
 fin había sido enviado á Nápoles un *ultima
 tum* y de que la escuadra saldría en breve de
 Tolon para su destino.
 Los periódicos extranjeros, correspondien
 tes al 11, pintan las cosas de otro modo, pero
 hay que tener en cuenta la fecha. Dicen, pues,
 el rey de Nápoles ha dirigido una carta autó
 gráfica al emperador Napoleon y á la reina
 Victoria, anunciándoles su deseo de enviar su
 representante al Congreso de París, y parti
 cipándoles las reformas que piensa introducir
 en la administración de su país y las medi
 das de clemencia que adoptará. Algunos aña
 den que el representante napolitano lo será
 el príncipe Petrucci, á quien en estos días le
 han atribuido proyectos conciliadores. La *Gas
 eta de la Bolsa* de Berlin dice que todo se
 debe á los buenos consejos del Austria.
 El Norte de Bruselas, sin negar que el rey
 Fernando quiera y solicite ser representado
 en las nuevas conferencias, interpreta el he
 cho de la manera siguiente:
 «No sabemos hasta que punto es exacta la
 noticia; pero si en ella hay algo de auténtico,
 estamos dispuestos á interpretarlo en este sen
 tido: que el rey de Nápoles pedirá á la con
 ferencia de París que dé su dictamen sobre
 la cuestion de saber hasta qué punto tiene
 derecho la Europa ó algunas potencias eu
 ropeas, de intervenir en el exámen y en la
 dirección de los asuntos interiores de sus Es
 tados, cuando la situación de su reino no
 causa perjuicio alguno al orden político de
 Europa, y cuando ningún gobierno tiene que
 tener peligro alguno en su casa por el es
 tado interior del reino de las Dos Sicilias.
 Es posible además que el rey Fernando aprove
 che esta ocasion para esponer á los repre
 sentantes de las grandes potencias el pro
 grama de las medidas que ha tomado, y de
 las que piensa tomar aun, si bien manifes
 tándoles su firme resolución de no reconocer
 en nadie el derecho de darle consejos en tono
 amenazador, y de mezclarse en manera al
 guna en su administración gubernamental.
 Tenemos la convicción íntima de que si la
 próxima conferencia de París recibe una pro
 testa y una declaración de esta naturaleza,
 dará á los derechos de la independencia de
 los soberanos una nueva sancion que con
 trasta singularmente con las turbulencias im
 pacientes de la Inglaterra, y con las decla
 maciones de la prensa de Londres.»
 En la futura conferencia de París se tra
 tarán las cuestiones de Oriente, de los Prin
 cipados, de Nápoles, de Grecia y de Neut
 chatel. Esta conferencia ha puesto ya en juego
 á toda la diplomacia y multitud de correos
 recorren Europa en todas direcciones con ob
 jeto de preparar sus trabajos.
 La *Gaceta de Nese* en una correspondencia
 de Viena dice saber positivamente que el ba
 ron de Bourqueney entregó el día 3 al conde
 de Buol una nueva nota relativa á los asun
 tos de Nápoles y que este documento había
 sido acogido con satisfacción porque en él se
 declara que Francia se halla dispuesta á con
 sentir en que la cuestion napolitana se ven
 tile en las conferencias que deben tener lugar
 en París. Añade el corresponsal que aun
 cuando no ha hecho Inglaterra igual decla
 ración se esperaba que se haría de un mo
 mento á otro.
 El martes último, á las dos, fué prorogado
 el Parlamento inglés hasta 4.º de Noviembre.
 El embajador de Francia tuvo el mismo día,
 en el Foreign Office, una conferencia con lord
 Clarendon.
 Ante los sucesos que se anuncian creemos
 curioso cuando menos dar cuenta de las fuer
 zas marítimas que la Inglaterra puede concen
 trar actualmente en el Mediterráneo.
 Compónese de dos flotas, una á las órdenes
 del almirante Lyons (y esta es especialmente
 la armada del Mediterráneo); otra á las del
 almirante Dundas, y es la destinada con es
 pecialidad á la bahía de Nápoles.
 Se compone del duque de Wellington, 450
 cañones; el San Juan de Acre, 400; el Brun
 swik y el Cressy, 80 cada uno; el Sin Igual,
 71; los pequeños vapores Dragon, Geysler,
 Salamandra, Vesubio y Vulcano, de 6 cañones
 cada uno; el Alacrity, el Athall, la Coqueta,
 el Cormoran, el Lapwing, el Mohawk, el Os
 prey, el Rhadamante, el Ringdove, el Sparrow
 hawk, la Sorpresa y el Wanderer, de 4 ca
 ñones cada uno; el Pigeo y el Otter, de 5
 cañones; el Caradoc, el Jacal; las chalupas
 Pet y Starling; la bombardera Forth; y final
 mente, el buque almacén Himalaya. Total 436
 cañones.
 La flota llamada del mediterráneo se com
 pone de dos navios de línea, el Real-Alberto
 de 421 cañones, pabellon del almirante Lyons,
 y el Hanibal de 91 cañones, pabellon del al

mirante Stewart; la corbeta Curazao de 30
 cañones; el Diamond de 28; el Dauntless de
 24; el Malaca de 17; la Mágica de 16; la
 Miranda de 14; el Ariel de 9; el Conflictio,
 el Curtew, la Desperada, el Sualow de 8
 cada uno; el Beagle, el Centauro, la Recruit,
 el Snake, el Slinge, el Spiteful, el Stromboli,
 la Vivora, el Buytre y el Wrangler de 6 ca
 ñones cada uno; el Arrow, el Gladiator, el
 Linx, la Medina y el Tártaro de 4; el Oberon
 de 3, y la Hardia de 1; además los buques
 almacenes Melampo y Wye. Hay órdenes para
 que se arme luego una flotilla exclusivamente
 compuesta de chalupas cañoneras y de bom
 bardas.
 Las cartas de Nueva-York del 27, confirman
 haber salido una escuadra inglesa para Méjico.
 En el lago Michigan ha sido consumido por
 el fuego el vapor *Nidgara*, habiéndose recogido
 únicamente 80 pasajeros de 170 que aquel
 llevaba además de la tripulación.
 Venezuela seguía tranquila. Habíase hecho
 en este Estado la elección de un vice-presi
 dente; de cuarenta y ocho senadores, y de
 toda la delegación de la cámara de represen
 tantes. Había llovido extraordinariamente: el
 café escaseaba mucho y se vendía el quintal
 de los restos de la cosecha anterior á 41 y
 12 duros.
 La revolución que había estallado en la
 provincia de Santa Fé, límite del Estado
 de Buenos-Aires, hacía el Norte, no había
 tenido consecuencias ulteriores, y los temores
 que inspiraba han quedado felizmente des
 vanecidos.
 Las desavenencias entre la Confederación y
 el Paraguay se habían arreglado mediante un
 tratado de comercio y navegación. El Para
 guay se había obligado á retirar sus puestos
 militares de la orilla izquierda del Paraná y
 la isla de Apipé iba á ser devuelta á la Con
 federación argentina.
 El estado de Buenos-Aires sigue presentando
 el cuadro mas halagüeño, así en sus adelan
 tos materiales como morales é intelectuales.
 El gobierno había recibido dos comisiones de
 los naturales de la Pampa, haciendo proposicio
 nes de paz, y otra de Buenos-Aires había
 salido del punto llamado Multas, con direc
 ción á los tordos de Cateufurá. Los jefes de
 las tribus principiaban á canjear las cautivas,
 recobrando á su vez las familias prisioneras
 que les habían hecho los cristianos.
 Con este objeto el general de las fuerzas de
 Buenos-Aires había abierto una suscripción en
 tre los propietarios de la campaña, que en po
 cos días ascendía á 250,000 pesos, los cuales
 iban á invertirse en la compra de objetos que
 sirven comunmente para estas clases de ne
 gociaciones.
 Los jueces de paz y el clero estaban contri
 buyendo eficazmente á este resultado.
 El gobierno había presentado un proyecto
 de ley para la enagenación de las tierras pú
 blicas sitas sobre las márgenes del río Salado,
 y se prometía los mas lisonjeros efectos de
 dicha venta.
 El número de emigrados llegados al puerto
 de Buenos-Aires en el mes de Agosto último,
 ascendía á 4,497 y 69 buques de alto bordo.
 Estos son hechos muy elocuentes, los cuales,
 unidos al impulso que dá á los intereses ge
 nerales una administración recta é ilustrada,
 justifican y abonan la prosperidad de que un
 estado amigo viene gozando.
 Tambien mejoraba la situación de Monte
 video, donde las distintas parcialidades esta
 ban convencidas, al parecer, de que ya es
 tiempo de poner término á sus deplorables
 desavenencias.
 Segun el *Journal des Debats* se habla de mu
 chos incidentes que harían esperar una solución
 pacífica de la cuestion napolitana. Segun una
 noticia de Berlin, es Rusia la que había pe
 dido la reunion de una nueva conferencia en
 París, á la cual se habían adherido Francia
 y Prusia.
 Segun otra noticia de Viena, parece con
 firmarse que el rey de Nápoles había dirigido
 cartas autógrafas al emperador Napoleon y
 á la reina Victoria pidiendo que se le admita
 un representante en el próximo Congreso para
 manifestar la línea de conducta que se pro
 pone seguir, y las medidas de clemencia que
 piensa adoptar. Se añade que el emperador
 Napoleon había acogido favorablemente esta
 proposición; pero se esperaba el consentimiento
 de Inglaterra; por último, se daba como po
 sitivo que el rey de Nápoles había hecho ya
 algunas concesiones. Lo cierto es que los ru
 mores belicosos parece que han perdido mucho
 terreno.
 La *Gaceta oficial de Milan* anuncia que SS. MM.
 austríacas no llegarán á Milan hasta prin
 cipios de Enero.
 La *Opinion* de Turin cree que hay un me
 dio tan eficaz como lógico de resolver la que
 stion de intervenciones. Dice que en el Con
 greso de París se consagró el principio de la
 no intervención; que se mantenga este prin
 cipio y se deje á los Estados italianos go
 bernarse como les parezca; que retire Austria
 sus tropas de las Romanas, y que se le obli
 gue á no salir de los límites que le han sido
 señalados por los tratados; pues si ella ocupa
 el territorio de las otras, Francia é Inglaterra
 podrían enviar una escuadra y un ejército,
 cosa que no aceptaría Austria.
 En Copenhague continuaba sin resolverse la
 crisis ministerial. Se confirma la noticia de
 haberse arreglado todas las dificultades rela
 tivas al peaje del Sund.

Por la fragata española BELLA CARMEN, se ha recibido en esta imprenta un gran surtido de papel catalan de la acreditada fabrica barcelonesa de Romani, que se espenderá á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Description (De primera superior, De segunda superior) and Price (Ps. Rs.).

TAMBIEN HAY DE VENTA.

Table with 2 columns: Description (Papel de planos pliego, Papel continuo de buena calidad, resma, Id. para documentos que no sean de interés, Id. jaspeado de diferentes colores) and Price (Ps. Rs.).

AVISOS.

La SEA no saldrá para Singapore hasta el sábado 6 de las 6 de la tarde. Smith Bell & Co.

La oficina de platería de Doña Jacinta Salamanca situada frente á la casa de D. Tomás Balbás y Castro, se ha trasladado á la calle de Dulumbayan frente al costado de la que ocupa el Cosmorama.

El representante de la Compañía de Seguros sobre la vida nominada la Tutelar, que vivia en la calle de la Solana núm. 26, se ha trasladado á la misma calle núm. 7. Lo que se avisa al público para su gobierno.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

A. BLANCO.

Para el lunes 12 del corriente de 7 á 9 de su noche venderé sin reserva varios efectos y muebles, tales como quinqués, lámparas, molduras, doradas de varias clases y tamaños, elegantes aparadores, sillas, una partida de papel catalan, una id. de id. de color para encuadernar, gramáticas francesas, inglesas e italianas, por el método de Ollendorff, piezas de lienzo, gamuzas, perfumería, carruajes y caballos.



DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto de mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se alujan y se caen; de facilitar la pronunciación y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticación sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Ferrer, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de S. Vicente.

El regimiento de Lanceros de Luzon paga de 25 á 30 pesos en plata los caballos que se le traigan al cuartel de Misic con las calidades necesarias al servicio, alzada de seis cuartas y dos dedos lo menos y edad de cuatro á seis años; se admitirán caballos de siete años con tal que tengan seis cuartas y tres dedos y las demas proporciones de robustez y buena conformación que son necesarias para el servicio del arma.

Binondo 3 de Enero de 1857.—El Oficial Comisionado, Vicente Pavón. 1

Sa Regimiento nang Caballeria Laceros de Luzon, ang sinomang macapagdala nang cabayo sa cuartel nang Misic nang Dragon bayad nang dalawang puot lima, hangang limang puong piso at pilac ang ibabayad sa cabayo, anapat ang edad nang hayop ay apat na taon hangang anim, ang taas anim na dangcal, al dalawang daliri na tinatangap sa servicio, gayon din namang tinatangap ang may edad na pitong taon, at anim na dangcal, at tulong daliri, latot balona cong may mabuting hechura na mababagay sa servicio nang Caballeria.

Binondo 3 de Enero de 1857.—Ang oficial na namamahala, Vicente Pavón. 1

Ing Regimiento Caballeria Lanceros de Luzon mamayad yang aduang pulut lima ó limang pulung pesos á salaping tune, caring cabayung darsalra quing cuartel na ning Misic dapat musang mag silvi ya quing servicio na ning Ari; dapat ing sucad na anam á carangan ampon aduan taliri, dapat musang ing edad na apat ó anam á Banua, pintulutan danoman ding cabayung tia pitung Banua dapat musang atin yang anam á carangan ampon atlung taliri, latuna nang atin yang ichura at namang ya catauan á dapat yang mag silvi quing servicio na ning Ari.

Binondo 3 de Enero de 1857.—Ing oficial á comisionado, Vicente Pavón. 1

Se suplica á la persona que lleven á vender un reloj de saboneta plata dorada, escape de cilindro, con el rótulo de Guichard ó hijos en la carátula, se sirvan detener á la persona y avisar en el martillo de D. A. Blanco.

Establecimiento de ebanisteria y carpinteria del Sr. Don Carlos Yorgensen el que ha estado en la casa del Instituto de Reyes en la isla del Romero.

Desde esta fecha de 7 de Enero de 1857, ha trasladado su establecimiento en Arroceros en la casa del Sr. D. Antonio Causals uniendo en su misma carpinteria y ebanisteria y unidos dichos establecimientos se podrá mejor en adelante dar satisfacción á todo lo pedidos que el público desea.

ALQUILERES.

En la calle de la Solana núm. 7, hay unos estresuelos con dos habitaciones, vista á la calle, cocina y otras comodidades, que se alquilan con muebles ó sin ellos.

Se alquilan dos grandes bodegas en la casa que ocupa el Instituto de Reyes, en Sta. Cruz, Isla del Romero, y en la misma darán razon.

En la calle real de Crespo casa núm. 4, se alquilan carruajes.—En dicha casa se hallan de venta varios efectos como son, aguas de olores, pomadas y jabones ingleses, cajitas de dulces franceses, juguetes, adornos de cabeza para señoras de última moda, para los primeros bailes, clavos de pelo de diferentes clases, tapetes ó alfombrillas para quinqués y otros varios efectos.

COMPRAS Y VENTAS.

Se venden letras del Banco sobre Londres á 30 dias vista. B. A. Barretto C.º

Se vende letras sobre Londres y sobre cualquier plaza de España en cantidades que acomode al tomador por F. de P. Cembrano.

Se venden letras de Banco sobre Londres á 30 dias vista. Martin, Dyce & C.º

Se venden letras sobre Londres y Canton en cantidades que acomoden á los tomadores. Federico Baker & C.

Letras de Banco sobre Londres, Madrid y Cadiz pagaderas en todas las provincias de España á 15 dias vista y en cantidades que acomode á los compradores. J. M. Mason & C.º

Letras sobre Hamburgo, á 3 meses vista, pagaderas en Londres. Peters & C.º

AZULEJOS. Se acaba de recibir una partida de hermosos y variados dibujos, en la casa núm. 6 de la calle Real, se venden á \$ 10 por ciento.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL. MANILA.

¡REMEDIO MARAVILLOSO!



UNGUENTO HOLLOWAY.

EL GRAN REMEDIO ESTERNO DE LA ÉPOCA.

Con auxilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El unguento Holloway se filtra por estos poros, y penetra hasta los órganos mas internos, concurrendo por este medio á la cura de las afecciones de hígado, inflamación de los pulmones, asma, toses, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores son infaliblemente curados por el uso de este unguento, que cuenta diez y seis autorizaciones y privilegios en su favor.

ERISIPELAS.—HUMORES ESCARBUuticos.

Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el unguento Holloway. El inventor ha viajado por casi todos los países del globo, aplicando este unguento en los principales Hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensidades de personas.

MALES EN LOS PECHOS, LLAGAS, HERIDAS, ULCERAS.

Muchos de los mas célebres cirujanos emplean este unguento no solo en los Hospitales que dirigen, sino tambien en sus visitas particulares, porque lo consideran como el mas eficaz remedio contra las heridas, y por envejecidas que sean, las llagas, las úlceras, los tumores, las inflamaciones glandulares, cuales quiera que sean sus causas.

Estas dos clases de enfermedades son tambien infaliblemente curadas por el empleo del unguento Holloway con arreglo á las instrucciones impresas del inventor, que acompañan á cada bote

Es especialmente eficaz para los males siguientes:

Table with 3 columns: Bultos, Calambres, Callos, Cánceres, Cortaduras, Enfermedades del cutis, Erupciones escorbúticas, Fiebre, Friealdad ó falta de calor en las extremidades, Inflamaciones internas y externas, Gota, Lamparones, Males de las piernas, de los pechos, de los ojos, Quemaduras, Reumatismo, Supuraciones pútridas, Tíña, Úlceras en la boca.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata inglesa SEA ha vuelto á demorar su salida para Singapore, el sábado 10 del corriente. En su consecuencia todas las cartas que se hallen en esta Administracion para Europa via del Istmo, hasta las dos de la tarde del mencionado dia se remitirán por el espresado buque. Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Manila 8 de Enero de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para mañana á las 12 de ella pide visita de salida el bergantin inglés Woodlark, con destino á Chanjay, segun aviso de la Capitanía del Puerto.

Manila 9 de Enero de 1857.—Antonio G. y Lopez.

VAPOR PROGRESO.

Saldrá para Taal y Batangas el martes 13 del corriente á las cuatro de la tarde, si las circunstancias se lo permiten y conviniere á los intereses de sus dueños, para regresar el sábado ó domingo siguientes.—Igual viage se tiene pensado que emprenda los mártes de todas las semanas, sin contraer por ello obligacion ninguna para con el público, pues que tampoco seria posible cumplirla respecto á dias y horas fijas con un solo buque.

Table with 2 columns: Description (Pasaje de cámara, Desayuno, Almuerzo ó comida sin vino, Pasaje de cubierta y chupeta de proa, teniendo las mugeres el privilegio de ocupar dicha chupeta con preferencia, Por mortigueta y ulan cada comida) and Price (Ps. Rs.).

VAPOR PORTA-VAGA.

Se propone que salga todos los dias para Cavite á las once del dia, y de allí para aquí á las dos de la tarde, regresando otra vez allá los sábados por la noche á las ocho para quedar en Cavite hasta el domingo por la tarde, todo cuando las circunstancias se lo permitan y convenga á los intereses de sus dueños, sin contraer obligacion ninguna para con el público, pues que tampoco seria posible cumplirla respecto á dias y horas fijas con un solo buque.

Para Cadiz, saldrá del 15 al 16 del corriente la barca española GUERRICAIS; admite carga fina á flete, la despachan Orbeta Cuculla y C.º

Para Cadiz, saldrá del 15 al 20 del actual la fragata española AMERICA; admite carga fina á flete y pasajeros, las despachan Bustamante y Sobrinos.

Para la Union, saldrá del 10 al 12 del corriente la goleta SANTA POTENCIANA, despachada por J. V. de Velasco.

Para Albay, saldrá á la mayor brevedad la goleta NTRA. SRA. DE ANTIPOLO (a) FRANCISQUITO; recibe carga y pasajeros, la despacha Pedro Casas.

Para la Union, saldrá á la mayor brevedad el ponton S. JUAN, lo despacha su propietario Apolonio Florentino.

Para Iloilo, sale en toda la semana entrante el bergantin-goleta S. VICENTE (a) TURIA; recibe pasajeros y cargamento, lo despacha su capitán Francisco Montinola.

En toda esta semana saldrá el buque siguiente: El panco Esperanza núm. 373, saldrá del 10 al 12 para la Union.

En toda la semana entrante saldrán los buques siguientes: Goleta núm. 118 Sta. Isabel, para Cagayan. Panco núm. 183 S. Antonio, para Ilocos Sur. Id. Candelaria, para id. y Zambales. Id. Señor de la Paciencia, para id. id. Paylebot núm. 2 Doctores, para Ilocos Sur.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

Goleta americana Vanderer, de 132 toneladas, procedente de Sidney, de donde salió el 15 de Noviembre último, su capitán W. H. Morton, con 7 hombres de tripulacion, su cargamento brea y balate; consignado á los Sres. Mc. Ewen y C.º Trae algunas cartas.

En precio equitativo se vende un carruaje nuevo

truido en los Estados-Unidos de América, y vestido aquí con los materiales, todos de Europa.

Tambien otro, de caja de capricho, con excelentes muelles, de metal uso pero en buen estado, y una pareja de caballos, sanos maestros, fuertes y de buena alzada.

Calzada de San Sebastian, estramuros, acera derecha entrando en puente de Quiapo, la primera casa pasada la panaderia de dicha calzada.

Se vende en el martillo de F. Barrera, una carretela

Europa para niños, muebles de varias clases, vejillas de loza blanca fina con ribetes de oro, lanilla para banderas, candelas de esmeralda, jamones de China, vinos de diferentes clases

Se venden tres carruajes de muelles. Calle de la Audiencia núm. 2.

Almacén LA CIUDAD DE MANILA, Escolta.

ACABADO DE RECIBIR DE PARIS POR LA VIA DE SUVA

Guantes de cabritilla blancos cosidos al hilo para señoras y caballeros.—Pecheras de batista lisas y bordadas para camisas de hombres.—Pañuelos de olan batista blancos y con viñetas de color para señoras, caballeros.—Corbatas y chalecos de seda.—Visitas y mantelotas de para salida de baile.—Frasquitos de espíritu de sal para quitar los hidos de cabeza.

Alhajas de oro y de dublé de oro con piedras finas de todas clases así mismo relojes de bolsillo.

TEATRO ESPAÑOL DE TONDO

Gran funcion extraordinaria para el dia 10 del corriente á beneficio de D. Andrés Hurtado, primer actor del género andaluz.

Después de una agradable sinfonia abrirá la escena el gran drama del género andaluz nunca representado en estas islas y en 3 actos, titulado:

DIEGO CORRIENTES O EL BANDIDO GENEROSO.

Segunda parte.

Será exorazada con cuanto pide el interés de su argumento.

Dando fin con la zarzuela tambien nueva, nominada: EL TURRON DE NOCHE BUENA.

A las 8.

Precios de las localidades.

Table with 2 columns: Description (Lunetas y galerías de 1.ª fila, Palcos de seis asientos, Galerías de 2.ª y 3.ª fila, Entrada general) and Price (4 peso, 5 ps., 6 rs., 3 rs.).

A los señores abonados se les reservará sus localidades hasta las doce del dia de la funcion.

El despacho de billetes estará abierto el miércoles en sombrerería del Madrileño en la Escolta y el dia de la funcion en los sitios de costumbre.

NOTA.—Para la sexta funcion de abono se pondrá á esceca la comedia nueva, titulada:

ANTES QUE TODO EL HONOR.

OTRA.—Con motivo de haber baile en el Casino el dia y salir el correo el 10 tendrá efecto la funcion anunciada el dia arriba fijado.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Para el domingo 11 del que rije. A las siete en punto de su noche, se pondrá en escena por la misma compañía tagala la tragedia fantástica de grande espectáculo en siete actos, titulada:

D. JUAN TENORIO.

Exornada con todo el aparato que exige su difícil argumento y al final aparecerá una gloria iluminada con luces de «Aurora.»

Esta funcion se terminará con un baile pantomímico nuevo en estas islas, nominado:

LOS AFRICANOS JARDINEROS.

Por cada final de las tres partes que tiene dicho baile se ejecutarán unas posturas muy dificultosas, trabajadas por el compositor aficionado y alumbreadas con luces de Bengala. Dando fin con bailes nacionales.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Table with 2 columns: Description (Lunetas y palcos, Palcos de seis asientos, Entrada general) and Price (2 rs., 4 peso 4 rs., 4 real).

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Iloilo, bergantin-goleta núm. 37 Moleño, en 15 dias de navegacion con 1138 picos de sibucac, 120 id. de abacá, 600 piezas de cueros de carabao y vaca, 160 tinajas de aceite, 260 bayones de azúcar y 1300 picas de brea; consignado á D. Lucas Manuel Locsin, su patron D. Gregorio C. Locsin.

De Tacloban en Leyte, goleta núm. 64 Joaquina, en 12 dias de navegacion, con 993 picos de abacá, 40 de cueros entre carabao y vaca, 1 tinaja de aceite; consignado á D. Francisco Reyes, su capitán D. Juan B. Biar, y conduce tres quintos para el Regimiento infanteria núm. 4.

De Batangas, vapor núm. 3 Progreso, en 16 horas de navegacion, en el que: consignado á D. Juan B. Marañón, su capitán D. José M. Guzmán.

De Legaspi en Albay, bergantin-goleta núm. 21 José Francisco, en 4 dias de navegacion, con 1600 picos de abacá, 30 id. de cueros entre carabao y vaca y 12 fardos de sinamay; consignado á D. Manuel Pingol, su capitán D. Antonio Corro y de transporte un preso para la Real Audiencia y el capitán del bergantin de este comercio núm. 34 Manolito, D. Juan B. Baneta, y 17 hombres de tripulacion, que naufragó en las playas de pueblo de su procedencia el 22 de Diciembre del año próximo pasado.

De Sablayan en Mindoro, panco núm. 34 Manzanera, en 18 dias de navegacion, con 3 quintales de cera, 100 canastos de yuro, 10 pesadas de calote, 4000 nigui y 1 pico de sibucac; consignado al patron Eugenio Garcia.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebú, bergantin núm. 31 Catapusan. Para Albay, id. núm. 16 Darocano, el mismo que entró de arribada 6 del corriente. Para Albay, bergantin núm. 17 Gravina. Para Samar, goleta núm. 167 Rosario. Para Subig, ponton núm. 17 Remedio.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER.

Table with 3 columns: Epocas, Termómetro, Barómetro.

AFECCIONES ASTRONOM. DE AYER.

Table with 2 columns: Description (Sale á las 6 h. 24 m., Se pone á las 5 h. 35 m.), Price (EL SOL).

Table with 3 columns: Epocas, Termómetro, Barómetro.

Edad de la Luna 14 dias. Aparece á las 5 h. 49 m. de la tarde. Se oculta á las 7 h. 07 m. de la tarde.

MANILA:

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.